

# Los cinco lenguajes del amor cristiano

Pastor: Juan José Pérez

Mayo 10, 2014

[Iglesia Bautista de la Gracia](#)

Santiago, República Dominicana

“Cuando siegues la mies de tu tierra, no segarás hasta los últimos rincones de tu campo, ni espigarás el sobrante de tu mies.” Tampoco rebuscarás tu viña, ni recogerás el fruto caído de tu viña; lo dejarás para el pobre y para el forastero. Yo soy el SEÑOR tu Dios. “No hurtaréis, ni engañaréis, ni os mentiréis unos a otros.” Y no juraréis en falso por mi nombre, profanando así el nombre de tu Dios; yo soy el SEÑOR. “No oprimirás a tu prójimo, ni le robarás. El salario de un jornalero no ha de quedar contigo toda la noche hasta la mañana.” No maldecirás al sordo, ni pondrás tropiezo delante del ciego, sino que tendrás temor de tu Dios; yo soy el SEÑOR. “No harás injusticia en el juicio; no favorecerás al pobre ni complacerás al rico, sino que con justicia juzgarás a tu prójimo.” No andarás de calumniador entre tu pueblo; no harás nada contra la vida de tu prójimo; yo soy el SEÑOR. “No odiarás a tu compatriota en tu corazón; podrás ciertamente reprender a tu prójimo, pero no incurrirás en pecado a causa de él.” No te vengarás, ni guardarás rencor a los hijos de tu pueblo, sino que amarás a tu prójimo como a ti mismo; yo soy el SEÑOR” - (Levíticos 19:9-18)

## INTRODUCCIÓN

a. **Conexión.** En la pasada predicación hablamos sobre la naturaleza y el propósito de la iglesia de Cristo, es decir, sobre lo que ella es y para lo que ella existe. Se dijo que la misión de la iglesia no es establecer el reino por medio de una justicia social, pues eso lo hará Cristo cuando El regrese, sino proclamar el evangelio del reino. Pero esto no significa que el pueblo de Dios menosprecia la justicia social. Al contrario, se espera del pueblo de Dios que este sea luz, para que cuando el mundo vea nuestras buenas obras glorifique a nuestro Padre. Y para mostrar esto, hemos escogido el primero de los textos Bíblicos que ha sido utilizado para subrayar la justicia social.

b. **Contexto General.** En una ocasión alguien preguntó a Jesús, “¿Maestro, ¿cuál es el gran mandamiento de la ley? Y El le dijo: Amaras al Señor tu Dios con todo tu corazón, y con toda tu alma, y con toda tu mente. Este es el grande y el primer mandamiento. Y el segundo es semejante a éste: Amaras a tu prójimo como a ti mismo. De estos dos mandamientos dependen toda la ley y los profetas?”. Aunque el tema de vivir como pueblo de Dios es un tema amplio, el espíritu del texto sugiere

que al final, todo se resume a una palabra: AMOR, a Dios y al prójimo. Jesús dice que de estos dos mandamientos depende todo el Antiguo Testamento.

c. **Enfoque particular.** En este estudio nos vamos a enfocar de manera particular en el segundo de los mandamientos: “Amaras a tu prójimo como a ti mismo”. La centralidad de este mandamiento la podemos percibir en el hecho de que Santiago le llama “la ley real”:

Si en verdad cumplís la ley real conforme a la Escritura: Amaras a tu prójimo como a ti mismo, bien hacéis (Stgo. 2:8).<sup>1</sup>

Sobre esto, dice el apóstol Pablo: “No debáis a nadie nada, sino el amaros unos a otros; porque el que ama a su prójimo, ha cumplido la ley. Porque esto: No cometerás adulterio, no mataras, no hurtarás, no codiciarás, y cualquier otro mandamiento, en estas palabras se resume: Amaras a tu prójimo como a ti mismo. El amor no hace mal al prójimo; por tanto, el amor es el cumplimiento de la ley” (Romanos 13:8-10).

No debería sorprendernos que se le llame ley real, pues detrás de todo mandamiento subyace el espíritu de la ley, que es el amor.

d. **Estructura y contenido:** ¿Por qué este texto para el tema, cuando hay tantos en el Nuevo Testamento? Primero, ya hemos estudiado el sermón del monte y el libro de Santiago en el pasado; segundo, llegó el momento de ir a la raíz. Digo esto porque Levítico 19 es el pasaje que la Biblia que contiene la primera mención de la ley real de la que nos hablan Jesús y Santiago, es decir, la ley de amar al prójimo como a uno mismo.

Con relación a la estructura del pasaje, este contiene cinco párrafos, cada uno de los cuales termina con la fórmula “Yo soy el Señor vuestro Dios”. La frase clave o que resume toda la esencia la encontramos en el verso 18 cuando dice, “amarás a tu prójimo como a ti mismo”. Cada párrafo representa una forma distinta en la que mostramos amor a otros en la misma manera que nos gustaría que nos amen a nosotros. Las cinco maneras pueden ser resumidas así:

- I. Amando a otros con nuestras posesiones
- II. Amando a otros con nuestras palabras
- III. Amando a otros con nuestras acciones
- IV. Amando a otros con nuestros juicios
- V. Amando a otros con nuestra actitud

---

<sup>1</sup> Y esta referencia a la ley real es aplicada por Jesús en Mateo 7:12 en lo que se conoce como la regla de oro: “Por eso, todo cuanto queráis que os hagan los hombres, así también haced vosotros con ellos, porque esta es la ley y los profetas”.

Debe aclararse algo. Muchas de estas formas deben ser adaptadas, pues por Israel ser una teocracia, aunque el principio es el mismo, la forma puede cambiar para nosotros. Por eso enfocaremos el principio y lo aplicaremos a la iglesia.

## I. AMANDO A OTROS CON NUESTRAS POSESIONES

“Cuando siegues la mies de tu tierra, no segarás hasta los últimos rincones de tu campo, ni espigarás el sobrante de tu mies. Tampoco rebuscarás tu viña, ni recogerás el fruto caído de tu viña; lo dejarás para el pobre y para el forastero. Yo soy el Señor vuestro Dios” (v.v. 9-10)

El primer lenguaje del amor es el de la generosidad, el cual lo vemos reflejado en los versos 9-10. Y hay tres cosas que quiero enfatizar: La ocasión, el mandato y el principio.

a. La ocasión: “Cuando siegues la mies de tu tierra”. ¿Qué era la siega? La siega era básicamente el momento de recoger los frutos de lo que se había sembrado.<sup>2</sup>

b. El mandato: “no segarás hasta los últimos rincones de tu campo, ni espigarás el sobrante de tu mies. “Tampoco rebuscarás tu viña, ni recogerás el fruto caído de tu viña; lo dejarás”. Dios había ordenado a los terratenientes de Su pueblo a no ser meticulosos en el recogimiento de los frutos ni a recoger los frutos caídos. ¿Por qué? Dios estaba pensando en el pobre y en el extranjero: “lo dejarás para el pobre y para el forastero”.

c. El principio: Alguien dirá, “pero eso no aplica a nosotros hoy, pues no somos terratenientes”. Tienes razón en el hecho de que la forma de mandato no aplica a nosotros necesariamente, pero sí el principio. ¿Cuál es el principio? La lección principal detrás de este mandato es que el pueblo de Dios, como un resultado de su amor al prójimo debe ser generoso. Como pueblo de Dios estamos llamados a planificar nuestras vidas financieras, de manera que apartemos algo de manera intencional para los necesitados. Así que, una forma de aplicar la frase “no segarás hasta los últimos rincones de tu campo” es no gastando todo tu dinero solo en ti mismo, piensa también en aquellos que tienen real necesidad (que no tienen que comer ni que vestir) y deja que ellos también se beneficien de tu trabajo. Pablo lo pone de la siguiente manera:

“El que roba, no robe más, sino más bien que trabaje, haciendo con sus manos lo que es bueno, a fin de que tenga qué compartir con el que tiene necesidad” (Efesios 4:28).

---

<sup>2</sup> En la parábola del trigo y la cizaña, Jesús utilizó la ilustración de un hombre que había sembrado buen trigo, pero su enemigo sembró cizaña mientras este dormía. Una vez que sus siervos descubrieron el complot, el amo dio órdenes diciendo: “*Dejad que ambos crezcan juntos hasta la siega; y al tiempo de la siega diré a los segadores: ‘Recoged primero la cizaña y atadla en manojos para quemarla, pero el trigo recogedlo en mi granero’*”.

Pero creo también que detrás de todo esto hay otro principio subsidiario, no solo el de la generosidad, sino también el de la laboriosidad. Digo esto porque el mandato no era a recoger esos frutos y darlos al pobre, sino a dejarlos para que el pobre los recogiera, así como lo hizo la laboriosa Rut en los campos de Booz. Era una oportunidad para que el pobre también trabajara por aquello que comería, pues el mismo Dios que ordenó esto también ha dicho que “si alguno no quiere trabajar, que tampoco coma” (2 Tesalonicenses 3:10).<sup>3</sup>

## II. AMANDO A OTROS CON NUESTRAS PALABRAS

“No hurtaréis, ni engañaréis, ni os mentiréis unos a otros. “Y no juraréis en falso por mi nombre, profanando así el nombre de tu Dios; yo soy el Señor”. (v.v. 11-12)

Otro lenguaje que percibimos en el texto es la verdad. Amar es decir la verdad. Esto lo veremos en tres aspectos también: la ocasión, el mandato y el principio.

a. La ocasión. Hay dos contextos tratados aquí en los que la honestidad es de suma importancia y de suma escasez: (1) En los negocios, donde el hurto era (y sigue siendo) resultado del engaño y la mentira: “No hurtaréis, ni engañaréis, ni os mentiréis unos a otros”. (2) El segundo contexto que subyace en el texto es el de una corte, especialmente el día que no hubo vigilancia ni cámaras, y todo depende de alguien que da testimonio bajo juramento: “Y no juraréis en falso por mi nombre, profanando así el nombre de tu Dios”.

b. El mandato. (1) Con relación a los negocios, Dios ordenó a Su pueblo a actuar con justicia y verdad. Los versos 35-36 nos dan una idea mas certera: “No haréis injusticia en los juicios, ni en las medidas de peso ni de capacidad. “Tendréis balanzas justas, pesas justas, un efa justo y un hin justo. Yo soy el Señor vuestro Dios que os saqué de la tierra de Egipto”; (2) Con relación a un juicio, Dios prohíbe el hacer juramentos falsos en Su nombre: “Y no juraréis en falso por mi nombre”. La razón de esto es que al hacerlo se profana el nombre de Dios. Y como Dios mismo ha dicho en el decálogo, El no dará por inocente a aquel que tome Su santo nombre en vano.

c. El principio. En este caso, ni las formas ni los principios son tan lejanos a nosotros. Hoy seguimos viendo en el mundo comercial que nos rodea que el elemento clave para “ganar” es la mentira. Pero en medio de este mundo insípido y oscuro, Dios espera que Su pueblo sea sal y luz. A diferencia de los engañadores que hacen ganancias por medio del fraude, se espera que el creyente hable la verdad cada uno con su prójimo. Lo mismo aplica al ámbito legal, cuando somos llamados a dar testimonio de ciertos hechos. Como Cristo somos llamados a ser testigos fieles y

---

<sup>3</sup> Este es el principio que encontramos en 1 Timoteo 5 cuando Pablo exhorta a Timoteo a poner en una lista a las ancianas sin sustento, no solo para darles sustento, sino también para que a cambio, rindan un servicio a la Iglesia.

verdaderos. Y sobre esto alguien pregunta, *“El texto habla de jurar en falso por el nombre de Dios, ¿no implica esto que podría jurar por otra cosa?”*. No, Esto fue lo que hicieron los fariseos, que dividieron los juramentos en dos tipos, los obligatorios y los no obligatorios, todo dependiendo de la fórmula que se utilice (Mateo 23:16-22). La realidad es que mas importante que una fórmula externa, a Dios le importa un corazón que ame la verdad así como Dios desea *“la verdad en lo más íntimo”* (Salmos 51:6). Así que, el pueblo de Dios también es llamado a dejar a un lado la manipulación y el juego con la verdad, ya que esto es una evidencia de que no amamos la verdad ni al prójimo.

En resumen, como segundo lenguaje del amor al prójimo, Dios nos manda a ser veraces con el prójimo, no simplemente por temor al castigo, sino como una evidencia de que lo amamos en verdad.

### III. AMANDO A OTROS CON NUESTRAS ACCIONES

*“No oprimirás a tu prójimo, ni le robarás. El salario de un jornalero no ha de quedar contigo toda la noche hasta la mañana. “No maldecirás al sordo, ni pondrás tropiezo delante del ciego, sino que tendrás temor de tu Dios; yo soy el Señor”. (v.v. 13-14)*

El tercer lenguaje del amor cristiano es el de mostrar amor al prójimo, no solo con nuestras palabras sino también con nuestras acciones. Esto lo veremos también en tres apartados: la ocasión, el mandato y el principio.

a. La ocasión. El verso 13 nos da el clásico y mas común ejemplo de opresión en la Biblia: no darle al jornalero el salario que le corresponde: *“No oprimirás a tu prójimo, ni le robarás. El salario de un jornalero no ha de quedar contigo toda la noche hasta la mañana”*. La opresión no es lo mismo que la desigualdad. La opresión ocurría cuando trabajadores eran contratados para trabajar por el día en los campos, y al final del día el terrateniente los estafaba con sus salarios, lo cual era una seria ofensa a sus vecinos y ante Dios, pues el pago del día era literalmente el pan diario.<sup>4</sup> Pero el texto también introduce otros ejemplos de opresión, como el maltrato a los débiles, como el sordo y el ciego.

b. El mandato. Dios prohíbe de una manera terminante en Su pueblo la práctica de la opresión, en cualquiera de sus formas, ya sea la opresión o el maltrato de los débiles: *“No oprimirás... No maldecirás... ni pondrás tropiezo”*.

c. El principio. La lección general de estos dos versículos es que el pueblo de Dios no debe tomar ventaja de los débiles. Si otros no conocen el lenguaje en nuestro

---

<sup>4</sup> Esta es exactamente la misma forma de opresión a la que se refiere Santiago 5:1-6. El rico, dice Santiago, a causa de vivir sumido en lujos, no pagaba a sus jornaleros el jornal que les correspondía.

país, o no entiende el sistema, o no tiene las conexiones, ellos deberían motivar nuestra compasión, no el deseo de favorecerlos a nosotros a costa de ellos. Santiago dice que el clamor del jornal que ha sido retenido sube a los oídos de Dios. Y aunque el ciego no vea quien le puso tropiezo ni el sordo supo quien lo maldijo, si hay alguien que ve y escucha: “tendrás temor de tu Dios”.

#### IV. AMANDO A OTROS CON NUESTROS JUICIOS

“No harás injusticia en el juicio; no favorecerás al pobre ni complacerás al rico, sino que con justicia juzgarás a tu prójimo. No andarás de calumniador entre tu pueblo; no harás nada contra la vida de tu prójimo; yo soy el Señor”. (v.v. 15-16)

El cuarto lenguaje del amor resaltado en el texto es la justicia. Una vez más veamos la estructura ya utilizada en los puntos anteriores: la ocasión, el mandato y el principio.

a. La ocasión. El contexto envuelto en el cuadro de este lenguaje es el de un juicio: “en el juicio”.

b. El mandato. Levítico 19 es un pasaje importante para establecer el hecho de que la justicia en la corte (y aun más allá de una corte), debía ser un proceso justo y sin acepción de personas: “No harás injusticia en el juicio; no favorecerás al pobre ni complacerás al rico, sino que con justicia juzgarás a tu prójimo”. En el contexto de una corte, los jueces debían juzgar sin parcialidad. Esto no significa que debían ser indiferentes a las desventajas que muchas personas tenían en la vida. Esto significa que en justicia debían esforzarse en aplicar la ley igualmente para todos.

c. El principio. El principio que subyace detrás de este mandato es que, nuestro compromiso debe ser con la justicia y la verdad, no con personas primariamente. Es en ese sentido que la justicia es ciega. No sobornos, ni tratos por la puerta trasera; no calumnias, ni rompimientos de promesas. Imaginemos que dos hombres de nuestra iglesia tengan una disputa. Un hermano pobre de la iglesia ha hecho un trabajo en la casa de un hermano rico. El hermano pobre dice que le habían dicho que le pagarían 10,000 pesos por el trabajo. El hermano rico, por otro lado, dice que había ofrecido 10,000 si el trabajo era hecho en cierta fecha particular, de lo contrario, serían solo 5,000. El caso es llevado a los líderes y estos deben juzgar. ¿Qué harías? ¿Debería el hermano pobre obtener 5,000 o 10,000? ¿Qué es justicia aquí? De acuerdo al verso 15, se trata de dar el veredicto justo. El caso no debe fallar en ventaja del que tiene más simplemente porque él da más a la iglesia. Pero tampoco se debe mostrar parcialidad sobre el pobre simplemente porque tiene menos dinero. La justicia siempre va de la mano con la verdad, y uno de los dos no está diciendo la verdad. Dios nos llama a la caridad, pero también nos llama a hacer lo que es justo, no fabricar los resultados de la manera parcializada. La justicia significa que debe

haber un estándar y una ley para unos y para todo el mundo, no diferentes reglas para diferentes tipos de personas y grupos.<sup>5</sup>

Pero quiero llamar la atención a un detalle que no hemos enfocado. La gloria de Dios y el bienestar del prójimo son pisoteados cuando en lugar de usar la verdad y la justicia como instrumentos de resolver un conflicto, apelamos al chisme. Digo esto porque la porción termina diciendo, “No andarás de calumniador entre tu pueblo; no harás nada contra la vida de tu prójimo; yo soy el Señor”.

## V. AMANDO A OTROS CON NUESTRA ACTITUD

“No odiarás a tu compatriota en tu corazón; podrás ciertamente reprender a tu prójimo, pero no incurrirás en pecado a causa de él. No te vengarás, ni guardarás rencor a los hijos de tu pueblo, sino que amarás a tu prójimo como a ti mismo; yo soy el Señor” (v.v. 17-18)

El cuarto lenguaje del amor al prójimo va más al corazón que a los hechos y palabras externas. Esto nos recuerda que el amor es concreto, pero también es afectivo. No es suficiente ser amables en hechos y palabras, si en lo interno hay odio, ira injusta, espíritu vengativo y rencor, entonces no estamos amando a nuestro prójimo. La estructura de este lenguaje sigue siendo la misma: el contexto, el mandato y el principio.

a. El contexto. Es muy necesario explicar el contexto, ya que, los escribas y fariseos, a causa de una mala interpretación de este pasaje, se sentían justificados para odiar a sus enemigos. ¿Qué decían? Como el texto manda a no odiar a los compatriotas, sino a amar al prójimo, entonces llegaron a la conclusión de que el prójimo era solamente el compatriota. Ese argumento lo utilizaron como puente para odiar a los extranjeros y enemigos. Es por eso que Jesús dijo en Mateo 5:43, “**Habéis oído que se dijo: “Amaras a tu prójimo y odiarás a tu enemigo”**”. Moisés nunca dijo eso, pero los escribas lo enseñaron por esa mala interpretación. Jesús entonces corrigió la mala interpretación y mostró el verdadero espíritu de la ley de Moisés, que el prójimo también incluye a mi enemigo. Así que, el contexto tiene que ver con las relaciones personales cotidianas con el prójimo, fuera del pueblo o fuera extranjero.

b. El mandato. El mandato claro era trabajar con la ira y el rencor en el corazón, pues si no lo hacían, incurrían en pecado, violando así la ley real de amar al prójimo como a si mismos. Y más aun, estarían pecando contra Dios, quien les dio la ley.

c. El principio y la forma de este mandato se aplican de igual forma para nosotros. Si estamos airados contra un hermano en la iglesia, o con una persona que no es de

---

<sup>5</sup> Comparando estas palabras con Santiago 2, el punto de Santiago no es que el pobre debe ser favorecido, pues eso sería acepción de personas, sino que el pobre no debe ser menospreciado.

la iglesia, debemos razonar con ellos francamente para tratar de resolver el problema, procurando así estar en paz con todos.

## CONCLUSIÓN

En conclusión, detrás de este gran mandamiento de amar al prójimo como a uno mismo, tan citado en el nuevo testamento, se reduce a cinco mandamientos elementales, diarios y ordinarios: comparte, habla la verdad, no tomes ventaja del débil, se justo, resuelve tus problemas de ira. Simple, ¿verdad? Apliquemos esto, pues tenemos el Espíritu y tenemos la palabra.

¡Dios nos ayude!

AMÉN

**Créditos:**

Kevin de Young  
Greg Gilbert